

Cuenca, 10 de Abril de 2018

### **INFORME DE GERENTE**

Señores Socios:

Jenny Merchán, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de SIPROMER CIA.LTDA. Constituida legalmente bajo la Ley de Compañías como estipula la ley, me es grato poner en conocimiento de los señores accionistas, el informe de las labores efectuadas en el ejercicio económico 2017

El Balance General y el Estado de situación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo económico del año 2017 indica: Ingresos por \$ 79.153,09 y un total de Gastos de \$ 79.075,53 quedando una utilidad neta de \$ 51.42. Como se podrá apreciar hay una baja considerable en ventas con relación los años anteriores. Con fecha 18 de Diciembre de 2017 se hizo un asiento contable de \$ 24.043, 87, de pérdidas acumuladas de los años 2014-2015-2016 que se cubrió con la cuenta de Préstamos de Socios y se presentó en la Superintendencia de Compañías. La realidad es que la situación de la empresa no mejoró este año, al contrario cada vez es más difícil, ya que no conseguimos mercadería para comercializar, las importaciones han bajado , ya que la situación económica, política y social que está viviendo este momento el país, nos tiene preocupados a todo el que tenemos un pequeño negocio por cuanto no se está moviendo como debería, razón por lo que apenas si cubrimos los gastos, sugiero a los socios darnos un plazo hasta el mes de Julio y luego tomar una decisión de si vale la pena seguir adelante. Si el gobierno actual no toma cartas en el asunto sobre la política económica del país dudo que podamos seguir afrontando esta situación.

Este año las condiciones no fueron favorables para la empresa, porque hubo un recorte presupuestario en nuestros principales clientes lo que ocasionó la baja en nuestras ventas.

Se ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas el IESS y otros organismos de control.

**Atentamente**

  
**Jenny Merchán Flores**

**Gerente**